UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 13 de mayo de 2022.-

V I S T O:

El Expediente Nº 0102.417/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 362 de fecha 09 de mayo de 2022, se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Docente de carácter Interino a Término Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología Clínica, Área Psicología, Orientación Clínica Individual y Familiar, Código de Nomenclador 05-49-05-01-01, Escuela de Enfermería, Departamento Ciencias Sociales;

QUE en el Artículo 3º se estableció que la inscripción y entrega de documentación se realizará desde las 10:00 hs. del día 17 de mayo de 2022 y hasta las 14:00 hs. del día 19 de mayo de 2022;

QUE no se consideró que el día 18 de mayo de 2022 sea feriado nacional por el Censo 2022;

QUE el Artículo 4º de la Resolución Nº 1081/14-R-UNPA, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada parcialmente por la Ordenanza Nº 181-CS-UNPA establece que la fecha de inscripción y recepción de la documentación, no podrá ser inferior a TRES (3) días;

QUE por Disposición Nº 375/2022 se establece que la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC en su carácter de Vicedecana, subrogará el cargo de Decano de esta Unidad Académica durante los días 13 al 22 de mayo de 2022;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICEDECANA DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A CARGO DE DECANATO
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- EXTENDER el periodo de inscripción, establecido en el Artículo 3º de la Disposición Nº 362/22, hasta el día 19 de mayo de 2022 a las 14:00 hs.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Prensa y Difusión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, Decanato.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

UNPA UARG
Dra. Karina Franciscovic
VICEDECANA